

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En Sevilla, siendo las 18:38 horas del día 14 de febrero, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. María Blanca Acuña Sánchez, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:


VOCALES:

| | |
|--|--|
| D. Manuel Navarro Lozano | A.V.V. GLORIETA OLÍMPICA |
| D ^a . Mercedes Granadero Santos | A.V.V. EL CERESO |
| D. Pedro Salvador Rodríguez | A.V.V. HDADES. TRABAJO 2 ^a FASE |
| D ^a . Monserrat Romero Montero | AMPA LA JARA C.P. PINO FLORES |
| D. Ismael Vargas Blanco | A.P.A DEL C.P. VALDÉS LEAL |
| D ^a . Adela Villegas Recio | ASOC. D.C.R. INTER 4 ANDALUZA |
| D ^a . María José Sevilla Bautista | COM. PROP. PARQUE NORTE |
| D. Francisco J. León Sánchez | COM. PROP. STA. M ^a . ORDÁS 4 ^o FASE |
| D. Cayetano Recio Alcaide | GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. |
| D. Rafael Campos Bravos | GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. |
| D. Esteban Luis Soriano Castilla | GRUPO MUNICIPAL P.P. |
| D. Antonio Moros Martínez | GRUPO MUNICIPAL P.P. |
| D. Antonio Olmedo Castilla | GRUPO MUNICIPAL P.P. |
| D ^a . Inma M ^a Ocaña de Valdivia | GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS |
| D. Juan Carlos Sánchez Guirao | GRUPO MUNICIPAL IULV-CA |

Asiste, asimismo, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia y una vez comprobado por la Sra. Secretaria la existencia de quórum para que pueda ser iniciada, se procede a la celebración de la misma.

La Sra. Presidenta inicia su intervención saludando a todas y todos los presentes, pidiendo seguidamente disculpas, pues el lugar de celebración previsto, el local de la AAVV de

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Blanca Acuña Sanchez | Firmado | 15/05/2018 13:38:50 | |
| | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 15/05/2018 13:21:48 | |
| Observaciones | | Página | 1/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | | | |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

la Barzola, no ha podido ser utilizado ya que lo está siendo, en ese momento, por las vecinas y vecinos.

Tras ello la Sra. Presidenta procede a presentar a la nueva Sra. Secretaria de Distrito, en sustitución de la titular mientras dure su permiso retribuido por estudios, solicitando y agradeciendo que en las intervenciones cada uno, si es posible, se presente a efecto de ser conocidos por la misma. La Sra. Secretaria agradece el gesto así como la buena acogida.

1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Dña. M^a José Sevilla Bautista, representante de la Comunidad Parque Norte, solicita se modifique el Acta del Pleno anterior en dos puntos concretos, tomando nota la Secretaria para su inmediata rectificación. Sin más alegaciones se entiende aprobada el Acta anterior por Mayoría

La Sra. Presidenta hace constar que se persona el suplente de D. Antonio Martín Palomo, D. Francisco J. León Sánchez, en representación de la Comunidad de Propietarios Santa María de Ordás 4^a Fase, asimismo, asiste, en representación del Grupo Popular, D. Antonio Olmedo Castilla, en sustitución de D. José María González y representando a la AA.VV. El Cerezo se persona Dña. Mercedes Granadero Santos, en sustitución de D. Andrés Aranda Pérez.


2.-Informe de Presidencia.

La Sra. Presidenta indica, en este punto, que a las personas convocadas, junto con documento de convocatoria se les ha hecho entrega de varios documentos, entre otros, de los distintos servicios municipales que se prestan (actuaciones Lipasam, de Movilidad, etc.), a efectos de que tengan, cada una y cada uno, el total de la información.

La Sra. Presidenta interviene para comunicar que, en el día de la fecha, se han aprobado los Presupuestos de la ciudad de Sevilla, resultando ser los más participativos de la historia con más inversiones en los barrios, colegios, igualdad y cooperación al desarrollo, para continuar enunciando el Plan Reaviva, en virtud del cuál, se han estado recogiendo propuestas y/o sugerencias a diversas Entidades, Asociaciones, etc., siendo, esta segunda actuación, realizada en la Plaza del Olivo, desembocando, en breve, en la presentación de todos los resultados a cargo de los técnicos de urbanismo, para todas las interesadas e interesados en conocerla.

En relación con la recogida de Naranjas la Sra. Presidenta procede a la lectura de los trabajos de recogida de naranja que se están realizando desde el 6 de febrero, por distintas zonas de Sevilla, extractándose a continuación un cuadro indicativo de lo expuesto:

| PROGRAMACION TRABAJOS RECOGIDA DE NARANJA 2017-2018 | | |
|---|-------|--------------------|
| CASCO ANTIGUO-MACARENA-REMEDIOS-TRIANA | | |
| BARRIO O ZONA ACTUACIÓN | CALLE | NÚMERO DE NARANJOS |
| BEGOÑA | | |

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Blanca Acuña Sanchez | Firmado | 15/05/2018 13:38:50 | |
| Observaciones | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 15/05/2018 13:21:48 | |
| Url De Verificación | Página | | 2/7 | |
| | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | | | |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

| | | |
|---------------------------|----------------------------|------------|
| | CONSTANTINA | 37 |
| | GERENA | 22 |
| | BRENES | 61 |
| | PEDROSO | 17 |
| TOTAL NARANJOS | | 137 |
| DÍA/MES: | 09-FEB-18 | |
| SECTOR: | 1 | |
| HERMANDADES | | |
| | MAR CASPIO | 6 |
| | MAR ROJO | 3 |
| | MAR NEGRO | 8 |
| | BLANCA PALOMA | 25 |
| | LOS ROMEROS | 16 |
| | SIMPECADO | 4 |
| MACARENA NORTE | | |
| | JOSE BERMEJO | 21 |
| | FERNANDEZ DE ARDAVIN | 9 |
| | MANAGUA | 5 |
| | AREQUIPA | 3 |
| | RIO DE JANEIRO | 11 |
| | FRAY SERAFIN MADRID | 16 |
| | TRUJILLO | 4 |
| | ALCALDE MANUEL DEL VALLE | 11 |
| HUERTA SAN JACINTO | | |
| | CAMINO DE CANTALOBOS | 11 |
| | GRUPO LOS PRINCIPIES | 3 |
| | COMUNIDAD CANARIA | 1 |
| TOTAL NARANJOS | | 157 |
| DÍA/MES: | 12-FEB-18 | |
| SECTOR: | 1 | |
| HISPANO AVIACIÓN | | |
| | ORFEBRE DOMINGUEZ VAZQUEZ | 8 |
| | COMUNIDAD EXTREMEÑA | 12 |
| CISNE ALTO | | |
| | QUIROGA | 43 |
| | RISCOS | 8 |
| | RAFAEL CASINOS ASSENS | 17 |
| | DOCTOR CARLOS INFANTES | 6 |
| | REGIMIENTO SORIA | 6 |
| | COMANDANTE MORALES LEON | 3 |
| | CISNE ALTO | 4 |
| | ARTESANOS PELUQUEROS | 9 |
| | ESCULTOR FRANCISCO BUIZA | 14 |
| | ESCULTOR EDUARDO CHILLIDA | 27 |
| | AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE | 11 |
| | AVDA. PINOMONTANO | 34 |
| TOTAL NARANJOS | | 202 |


| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Blanca Acuña Sanchez Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 15/05/2018 13:38:50 15/05/2018 13:21:48 |
| Observaciones | | Página | 3/7 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | | |



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

| | | |
|------------------------|--|------------|
| DÍA/MES: | 13-FEB-18 | |
| SECTOR: | 1 | |
| MACARENA | | |
| | PROCURADOR ASCENSIÓN GARCÍA ORTIZ | 5 |
| | AVICENA | 2 |
| | ABUCALSIS | 21 |
| | DR. JOSE MANUEL PUELLES DE LOS SANTOS | 42 |
| | MAIMONIDES | 34 |
| | PERAFAN DE RIVERA | 46 |
| | ANTONIO BUERO VALLEJO | 55 |
| | AVENZOAR | 18 |
| | DR. LETAMENDI | 22 |
| | TORREPERDIGONES | 31 |
| TOTAL NARANJOS | | 276 |
| DÍA/MES: | 15-FEB-18 | |
| SECTOR: | 1 | |
| LAS GOLONDRINAS | | |
| | SANCHEZ PIZJUAN | 76 |
| | PERIODISTA JUAN CARLOS VELEZ | 5 |
| | AV. ROMANTICISMO | 63 |
| | ELECTRA | 11 |
| | FEDRA | 24 |
| | FAUSTO | 17 |
| | PERIODISTA JOSE COUSO | 13 |
| | GOTA DE ROCIO | 33 |
| | PLAZA EDIPO | 4 |
| | MONASTERIO DE VERUELA | 2 |
| | VENTA LOS GATOS | 6 |
| | ROSA DE PASION | 1 |
| | CUEVA LA MORA | 1 |
| TOTAL NARANJOS | | 256 |

Posteriormente, se destaca por la Sra. Presidenta, la propuesta de constitución de la Comisión de Trabajo de Memoria Histórica, y ello conforme al punto cuarto del acuerdo adoptado por el Pleno del 28 de abril de 2017, en su virtud, y tras consulta, resultan las personas interesadas en formar parte de la misma, recayendo la Coordinación en los representantes de Asociaciones, por su desvinculación de los grupos políticos, Dña. María José Sevilla Bautista (Comunidad de Propietarios del Parque Norte) y D. Pedro Salvador Rodríguez (AA.VV. Hdades. del Trabajo 2ª Fase), estando integrada además por otros miembros, como son Dña. Inma María Ocaña de Valdivia (Grupo Ciudadanos), D. Juan Carlos Sánchez Guirao (Grupo IULV-CA), Dña. María Dolores Neira Román (Grupo PSOE) y D. Antonio Moros Martínez (Grupo PP), es por ello que se da por constituida la Comisión de Trabajo de Memoria Histórica, dándose cuenta en el próximo Pleno.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|--|---|
| Código Seguro De Verificación: | b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Blanca Acuña Sanchez Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 15/05/2018 13:38:50 15/05/2018 13:21:48 | |
| Observaciones | | Página | 4/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | | | |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En relación con el tema que nos ocupa, el Sr. Director General del Distrito Macarena menciona la importancia del inminente inicio de las reuniones así como la toma de los acuerdos por la Comisión, y ello en cumplimiento de dos leyes, la estatal (Ley 52/2007) y la andaluza (Ley 2/2017) que mandatan que donde haya administración pública, e incluso entidades, se constituyan organismos protectores que vigilen sus previsiones.


Brevemente, la Sra. Presidenta, pasa a enunciar las actividades lúdicas y festivas, ya celebradas y las pendientes de celebrar, las cuales constan en la documentación preparatoria entregada a todos los asistentes, entre otras, Marcha del Día Escolar de la No Violencia y la Paz, además de la Mesa de Educación del Polígono Norte y el Distrito Macarena, menciona expresamente la Sra. Presidenta algunas asociaciones, por ejemplo, Cepaim, Manos Abiertas con Norte, Movimiento contra la Intolerancia, Cruz Roja, Fundación Persan, etc., de las que, indica, se siente muy orgullosa como Delegada porque cada año van tomando mayor auge, apuntándose más entidades, transmitiendo mensajes muy positivos a las pequeñas y los pequeños, como el de apreciar y crecer en valores de no violencia, paz e igualdad, además de lo anterior enunciar los viajes previstos, así como los festejos del día de Andalucía, miércoles 28, con la entrega de los premios Macarena en el Hogar Virgen de los Reyes y otras actuaciones musicales, sin olvidar los actos de cuaresma, como la Exposición Fotográfica Cofrade, etc.

3.- Elección Premios Macarena 2.018

La Sra. Presidenta procede a leer las propuestas de las Entidades y Asociaciones para los Premios Macarena, según el orden de entrada registral, pudiéndose elegir tres propuestas máximo a cada una de las cuales puede otorgarse 3, 2 o 1 punto. Interviene D^a. Inma María Ocaña de Valdivia (Grupo Ciudadanos) para indicar que retiran la propuesta de D. José Ramón Horihuela porque ya disfruta de premio.

Se procede a la votación por los miembros del Pleno, depositando los mismos en la urna establecida al efecto, y siendo controlada la votación por la Secretaria, para proceder, posteriormente por la Sra. Secretaria se procede a la lectura de los votos de las papeletas resultando el orden siguiente:

| Nº | ENTIDAD | VOTOS |
|----|--|-----------|
| 1 | Centros Educativos zona Polígono Norte-Macarena (Colegios San José Obrero, Pedro Garfia, Huerta del Carmen, Pio XII, Manuel Siurot, Blas Infante e IES Inmaculada Vieira) | 27 |
| 2 | D^a. Rosario Bermudo González | 18 |
| 3 | Entidad Manos abiertas | 14 |

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|--|---|
| Código Seguro De Verificación: | b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Blanca Acuña Sanchez Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 15/05/2018 13:38:50 15/05/2018 13:21:48 | |
| Observaciones | | Página | 5/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | | | |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

| | | |
|---|--|-----------|
| 4 | Club de Remo Guadalquivir 86 | 10 |
| 5 | CEIP "Pedro Garfia" | 9 |
| 6 | D. Ignacio Jiménez Sanchez-Dalp | 8 |

4.- Propuestas.

La Sra. Presidenta da la palabra a la primera propuesta recibida, correspondiendo a D. Ismael Vargas Blanco, representante del A.P.A. del C.P. Valdés Leal, quien manifiesta su preocupación por los dos depósitos de agua que se encuentran en la terraza del Colegio público citado, que además de que actualmente están inoperativo, resultan preocupantes por su composición, fibrocemento, perjudicial para la salud, por lo que ha sido solicitada su retirada, tanto en Servicios Municipales como en el Distrito, argumentando la Sra. Presidenta que no es competencia del Ayuntamiento tal cuestión, siendo ella misma quien lo ha puesto en conocimiento de la Delegada de Educación de la Junta.

Votos a favor **UNANIMIDAD**


El Sr. Moros Martínez (Grupo Popular) presenta, a continuación, una lista abierta de nombres femeninos de mujeres destacadas, a efectos de que sean tenidos en cuenta para afianzar la inclusión, igualdad y el protagonismo de la mujer en la sociedad, pudiéndose utilizar los mismos en calles, barrios, etc., al respecto comenta el Sr. Recio Alcaide (Grupo PSOE) que ya existía una base de datos con los citados nombres, aún así apoya la idea con agrado, opinando la Sra. Presidenta que, en su condición de mujer, le parece también una propuesta acertada.

Votos a favor **UNANIMIDAD**

5.-Preguntas

En el turno de preguntas el Sr. Moros Martínez (Grupo Popular) manifiesta que en el mes de abril de 2016 se aprobó por unanimidad en esta Junta Municipal de Distrito la propuesta de instar al IMD la reubicación de su sede administrativa en el Distrito Macarena, si es posible en su lugar de origen, pero no se ha llevado a cabo. Contesta la Sra. Presidenta que el traslado de la sede del IMD a la zona Norte responde a medidas adoptadas fruto, tanto de los trabajadores mismos del IMD como del Propio director del IMD, puesto que se cree más conveniente que se ubique la sede donde hay instalaciones de gestión directa y aquí no las hay, concretando además, que aquí era necesario ese espacio tanto para talleres como para cumplir las necesidades de las funcionarias y funcionarios, en pro de la ergonomía, entre otras cuestiones. La Sra. Villegas Recio (Asoc. D.C.R. Inter 4 Andaluza) manifiesta su desacuerdo con la citada decisión.

Continúa el Sr. Moros Martínez con el turno de preguntas, esgrimiendo una propuesta que se aprobó en Noviembre de 2016 solicitando mejoras en la Escuela Infantil Santa Catalina, la Sra. Presidenta indica que ha sido visitada en varias ocasiones, indicando además que los

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Blanca Acuña Sanchez | Firmado | 15/05/2018 13:38:50 | |
| | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 15/05/2018 13:21:48 | |
| Observaciones | | Página | 6/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | | | |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Técnicos de Edificios Municipales tienen previsto realizar varias reformas en ella con los presupuestos ya aprobados.

Vuelve a intervenir el Sr. Moros Martínez para preguntar sobre otra propuesta que se aprobó en Abril de 2016 sobre la realización de numerosas actividades culturales gratuitas dedicadas a escolares, a celebrar el último trimestre del año en el Hogar Virgen de los Reyes, solicitando se informe sobre si se van a realizar en 2018. La Sra. Presidenta manifiesta que parece que no se han realizado actividades del distrito actividades para las niñas y niños, refiriéndose en este punto las múltiples actividades que se han desarrollado desde el Distrito, que van desde visitas a museos, concurso de poesías, autobuses escolares, el reto Lipasam, con seis espacios al aire libre, etc. indicando que todo se realiza al amparo de una política descentralizadora en las diversas calles y barrios para que las más pequeñas y los más pequeños se interrelacionen y disfruten al aire, a pesar de lo cuál toma nota para realizar más actividades conformen las preferencias de las madres y padres, como, por ejemplo, podría ser un Teatro de Títeres.

6.-Moción presentada por el portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Sevilla en apoyo a la Huelga Feminista del 8 de marzo en 2018.

El Sr. Juan Carlos Sánchez (Grupo IULV-CA) presenta una moción, en base al apoyo a la Huelga feminista del 8 de Marzo, que es un alegato hacia la Mujer, contra la discriminación y la violencia hacia las mismas. El Sr. Recio Alcaide (Grupo PSOE) que esta moción está ya presentada en el Ayuntamiento, y será vista en breve por la Comisión por lo que se entiende que no ha de entrarse en votación sobre la misma por el Distrito, lo que confirma la Sra. Presidenta, que argumenta que la Comisión de Igualdad está convocada por la moción de Izquierda Unida para su próxima celebración. El Sr. Director del Distrito, apunta, al respecto, una simple cuestión procedimental, pues si está prevista la propuesta para Pleno no se debe votar en Distrito alguno para evitar incongruencias en los acuerdos.

Continúa la Sra. Presidenta mencionando que pronto es el día internacional de la mujer y que es responsabilidad de todas y de todos superar la lucha de la discriminación femenina, adhiriéndose todos los grupos, tal y como se ha manifestado y de todas y todos los aquí presentes, a cualquier manifiesto que haga posible esa igualdad real y efectiva.


D. Francisco J. León Sánchez (Com. Prop. Sta. M^a. Ordas 4^a Fase) muestra su agradecimiento al Pleno por la acogida que tuvo la propuesta que hicieron, así como por los arreglos de las calles.

Para finalizar, se indica en este Acta, que en el Distrito Macarena existe, a disposición de las ciudadanas y ciudadanos interesados en conocer los extremos exactos, el archivo de voz textual de todo lo acaecido en la sesión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:45 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Blanca Acuña Sanchez | Firmado | 15/05/2018 13:38:50 | |
| | Clara Isabel Macias Morilla | Firmado | 15/05/2018 13:21:48 | |
| Observaciones | | Página | 7/7 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b2ndU2YJd1AJscSZe+mcTw== | | | |